

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el miércoles 10 de junio en la comuna Arica, **se acuerda por el ente colegiado acoger la reposición interpuesta por la AGRUPACION CULTURAL ARTISTICA SOCIAL Y DEPORTIVA ASIRI YANAY contra el Certificado CORE N° 146 /2026, respecto a su iniciativa denominada "GIRA CULTURAL DE ASIRI YANAY AL "PRIMER ENCUENTRO DE INTERCAMBIO FORMATIVO Y CULTURAL DANZAS TRADICIONALES DE CHILE", DALCAHUE, CHILOÉ", Folio N° 37823255, correspondiente al Fondo Cultura, concurso vinculación con la comunidad 8% FNDR, año 2026, por lo que se aprueba el financiamiento de la iniciativa por un nuevo monto total de \$ 9.762.306 y no el señalado en el Certificado CORE N°146/2026. Lo anterior conforme a la recomendación de la Comisión de Cultura.**

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Conforme, Arica 10 de junio de 2026



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

SECRETARIO EJECUTIVO